



Asamblea General

Distr. general
16 de febrero de 2011

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 133 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 24 de diciembre de 2010

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/65/492/Add.1)]

65/246. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones y decisiones anteriores sobre la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas, entre ellas sus resoluciones 55/5 B y C, de 23 de diciembre de 2000, 57/4 B, de 20 de diciembre de 2002, 58/1 B, de 23 de diciembre de 2003, y 64/248, de 24 de diciembre de 2009,

Habiendo examinado el informe de la Comisión de Cuotas sobre su 70° período de sesiones¹, así como el informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales²,

1. *Toma nota* del informe de la Comisión de Cuotas sobre su 70° período de sesiones¹;
2. *Toma nota también* del informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales².

*73ª sesión plenaria
24 de diciembre de 2010*

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo quinto período de sesiones, Suplemento núm. 11 (A/65/11).

² A/65/65.

